

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El centro Félix Garrido de Sarriguren recibe el próximo jueves a sus primeros usuarios

La consejera Torres ha visitado hoy sus instalaciones, diseñadas para acoger a 90 personas: 25 en la Residencia Hogar y 65 en el Centro de Rehabilitación Psicosocial

Lunes, 12 de marzo de 2012

La consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda, ha visitado hoy las instalaciones de la Residencia Hogar y Centro de Rehabilitación Psicosocial Félix Garrido de Sarriguren, que el próximo jueves reciben a sus primeros usuarios. El centro se ubica en una parcela de 2.827 m2 cedida por el Ayuntamiento del Valle de Egüés al Gobierno de Navarra, y ha contado con una inversión de 4,5 millones de euros del Plan Navarra 2012.



La consejera (derecha) y personal del Centro de Rehabilitación Psicosocial Félix Garrido de Sarriguren, en las instalaciones del centro.

El edificio se diseñó para atender a 90 personas con enfermedad mental crónica, con déficit en algún área de su autonomía personal y social, y que requiera por su proceso de rehabilitación los servicios de este tipo de recurso. En concreto, la residencia hogar tiene capacidad para 26 usuarios, y el centro de rehabilitación dispone de 65 plazas: 30 en atención diurna y 35 en atención ambulatoria. Se trata del primer recurso que existe en Navarra de estas características.

La Residencia Hogar Félix Garrido tiene capacidad para 26 usuarios en habitaciones independientes: 25 plazas y una reservada para casos de emergencia. Un recurso que, según la consejera Torres, asegura las necesidades básicas de alojamiento, manutención y soporte, evitando situaciones de abandono y exclusión.

Por su parte, el Centro de Rehabilitación Psicosocial está dirigido a personas con trastorno mental grave. Se trata de ofrecer una atención que tiene como objetivo buscar la máxima integración en el entorno social, permitiendo vivir

a estas personas en su medio en unas condiciones de vida normalizadas y con ello evitar la institucionalización de este colectivo. Su capacidad es de 65 plazas: 30 en atención diurna y 35 en atención ambulatoria.



La comitiva en el gimnasio del centro.

El proyecto ha sido realizado por los arquitectos Jaime Gaztelu Quijano y Ana Fernández de Mendía y la obra ha sido dirigida por Jaime Gaztelu y su equipo. Por su parte, la construcción la ha realizado la empresa Obras Especiales de Navarra (Obenasa).

La gestión de la Residencia Hogar y Centro de Rehabilitación Psicosocial Félix Garrido se ha adjudicado a la empresa AVANVIDA hasta el 31 de diciembre de 2012, prorrogable por un período máximo de cuatro años tal y como establece la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos. Los módulos adjudicados son (IVA excluido): 1.834 euros mensuales por plaza ocupada de residencia; 779 euros mensuales por plaza ocupada de centro de día; y 19.100 euros mensuales de programas del Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS).

Atención residencial

La intensidad y actividades del servicio de atención residencial, según la cartera de servicios sociales de ámbito general, incluye:

- Alojamiento
- Manutención: 5 comidas diarias.
- Apoyo y supervisión en las actividades de la vida diaria: todos los días.
- Atención social: de seguimiento una vez cada cuatro meses.
- Atención psicológica/psicopedagógica: de seguimiento una vez cada seis meses.
- Psicoestimulación integral: semanal.
- Habilidades sociales e integración en la comunidad: semanal.
- Actividades de ocio y tiempo libre: semanal.
- Apoyo a familias: de seguimiento una vez cada cuatro meses.